

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO		PUNTOS DE SUSCRICION.		NUM. 1.476
AÑO VII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicadas á real linea.	Lunes 28 de Diciembre de 1885.		Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.		
<p>VIA DESCENDENTE.</p> <p>León, salida: 11,40 m. Eudor: 1,19 tarde Peñar: 1,58 tarde. Navidillo: 2,33 tarde. Lizaso: 3,20 tarde. Malveto: 3,46 tarde. Puerto de Piar: 4,11 t. Compostanes: 4,36 t. Pola de Leza: 5,42 t. Uje. Santillana: 6,45 m. y 5,32 t. Mieres: 7,64 m. y 6,11 t. Ablaña: 7,29 m. y 5,17 t. Olloniego: 7,43 m. y 5,28 t. Segada: 8,01 m. y 5,38 t. Oviedo: 8,51 m. y 6,30 t. Lugones: 9,15 m. y 6,19 t. Lugo: 9,34 m. y 6,39 t. Serna: 10,05 m. y 6,55 t. Veriña: 10,23 m. y 7,11 t.</p>		<p>VIA ASCENDENTE.</p> <p>Gijón: salida 9,30 m. y 4,48 t. Veriña: 9,49 m. y 5,09 t. Serna: 10,04 m. y 5,29 t. Lugo: 10,26 m. y 5,50 t. Lugones: 10,40 m. y 6,20 t. Oviedo: 11,08 m. y 7,02 t. Segada: 11,20 m. y 7,07 t. Olloniego: 11,32 m. y 7,43 t. Ablaña: 8,01 noche. Mieres: 11,46 m. y 8,16 a. Santillana: 12,02 m. y 8,35 a. Pola de Leza: 12,36 t. Compostanes: 13,42 t. Puerto de Piar: 1,32 t. Malveto: 1,33 t. Lizaso: 2 tarde. Navidillo: 2,49 t. Peñar: 3,34 tarde. Eudor: 4,10 tarde. León: llegada: 5,55 tarde.</p>		<p>TRUBIA.</p> <p>DESCENDENTE.</p> <p>Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio: 11,27 maña- na y 7,37 noche.</p> <p>ASCENDENTE.</p> <p>Trubia: 7,35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,59 maña- na y 5,11 tarde.</p>		<p>Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros del 1.º, 2.º y 3.º clase, en todas las estaciones de las líneas de Oviedo á León y de Oviedo á Trubia. Los viajeros de las Estaciones situadas arreglados al meridiano de Madrid.</p>

IMPORTANTÍSIMO. A LOS QUINTOS.

Cuantes depositos 5.000 reales en la acreditada casa de Banca de Oviedo, HERRERO Y COMPANIA, quedaran redimidos del servicio militar por medio de la Concesion otorgada á D. Ramon Felip, vecino de Lérica, por el Gobierno de S. M. en R. O. de 24 de Junio ultimo, tanto si en el sorteo les correspondo servir en la Peninsula como en Ultramar.

No se percibe un centimo del depósito hasta despues de entregar á los interesados el documento que los exime de toda responsabilidad, expidiéndoles un paso de libertad por el Comandante de la Caja, desde el momento de verificado el depósito.

Para mas detalles, dirigirse al unico y exclusivo representante del concesionario en esta provincia D. Francisco Malet, Hotel de Madrid, Oviedo.

NOTA.—Debemos hacer presente á los quintos, que no se dejen sorprender por los que les ofrecen sustituirlos del servicio, pues nadie, absolutamente nadie puede verificar esta operacion, mas que el concesionario D. Ramon Felip, autorizado por la citada R. O. para presentar todo el cupo de voluntarios para Ultramar que se designa á cada provincia en el actual remplazo.

Importante.

El Procurador de los Tribunales de esta Audiencia, D. Justo Fernandez Rúa, ha trasladado su despacho á la casa núm. 17, piso segundo, de la calle de la Magdalena de esta ciudad.

El Carbayon. LA PATATA. Sus enfermedades. (Conclusion)

La Putrefaccion húmeda es, pues, en Asturias la que causa hasta ahora mas estragos en los sembrados de patatas, habiendo tenido ocasion de observar, que en tierras sombrías y excesivamente húmedas, los patatales con la mayor facilidad adquirian esa enfermedad, que denunciaba muy pronto el estado místico de las hojas.

¿Hay remedios ciertos y eficaces

para combatir esas enfermedades? ¿Podemos confiar en que aplicado un preservativo ó un específico cualquiera el mal no ha de reproducirse, destruyéndolo en su origen? Bien puede asegurarse que es difícil hacer desaparecer, aunque en absoluto no es imposible, todos esos gérmenes morbosos con un solo remedio aislado y aplicado en una sola ocasion: dada la facilidad con que esa causa se reproduce, mientras quede un solo germen pernicioso, la accion destructora que emplee el hombre, tiene que ser constante, refiriéndose á la buena preparacion de las tierras de cultivo y á los trabajos hechos en ellas, lográndose así evitar que la enfermedad se presente y que los productos que han de formar la cosecha sean mayores y mas abundantes. Por lo tanto, esos remedios, podemos referirlos: Primero, al clima: 2.º, á los terrenos, y 3.º, á los tubérculos que han de sembrarse. Respecto al primer punto, nada en verdad puede hacer el hombre, pues no está en su mano cambiar las condiciones del aire en su humedad, calor, etc.; pero si puede elegir los sitios en que la humedad, que tanto perjudica á la planta ó favorece el desarrollo de la Putrefaccion húmeda, no sea excesiva, no debiendo, pues, hacerse la siembra en los sitios que, por su posicion ú otras causas favorezcan la formacion de las nieblas ó en ellos la humedad de la atmósfera se condensa fácilmente.

En cuanto al terreno es el punto mas importante que ha de tener presente el labrador. Siendo la humedad un verdadero veneno para la patata, los terrenos que se elijan para esta planta, además de

su fertilidad, que no ha de ser extremada, es preciso que sean lo bastante permeables para que el agua no se encharque, porque siendo de suyo seca la materia del tubérculo, claro está que no ha de favorecerla una gran cantidad de agua. Además, si el terreno que se destina á la planta de patatas estuviera ya infestado y muchas plantas enfermas, hácese preciso en primer lugar preservar á las que no hayan sido atacadas, destruyendo al efecto y arrancando las contagiadas: despues se vierte en el sitio donde han estado los tubérculos gangrenosos agua de cal, y se deja descansar la tierra durante algunos años antes de poner nuevas patatas, porque se ha observado que los gérmenes morbosos se conservan en la tierra durante mucho tiempo; pudiendo, sin embargo, destinar el terreno á otras plantas en quienes no arraigan, ni atacan los elementos del mal. Sin embargo, si aun quisiera destinarse á este cultivo el terreno, entonces seria necesario someter á una preparacion previa el tubérculo antes de depositarlo en la tierra.

No basta, pues, que el terreno se halle bien preparado y completamente sano, antes bien serán estériles todos estos trabajos si el tubérculo que, colocado en tierra, vá á producir la planta, está ya enfermo ó lleva en su interior el germen de la enfermedad: para este caso ó que se sospeche que el tubérculo procede de plantas infestadas, que no es posible reconocer en el exterior, es necesario tomar ciertas precauciones. En Irlanda é Inglaterra, los tubérculos destinados á la plantacion los ponen de antemano, y durante me-

dia hora, en una composicion formada de los elementos y en las proporciones siguientes:

Agua. 125 litros (247 cuats)
Cal. 25 kilos. (54 lbs.)
Sal comun. 3 id. (6 y 1/2 lib.)
Sulfato de cobre. 125 gramos (4onzs.)

Con esta mezcla se pueden encalar dos hectólitros á dos hectólitros y medio de tubérculos (19 arrobas.) No creemos necesario advertir que estas proporciones se pueden reducir, tomando la mitad ó la cuarta parte. En otras comarcas ha dado muy buenos resultados el colocar los tubérculos en la tierra entre dos capas ligeras de carbon vegetal; al efecto puesta una capa del carbon en el hoyo, se coloca sobre ella el tubérculo y se cubre con otra capa, echando despues la tierra que se comprime ó pisa algun tanto; sin duda las cualidades antipútridas del carbon detienen el desarrollo de la putrefaccion. Otros en fin, colocan los tubérculos en maceracion durante dos horas, en agua (100 litros) acidulada con ácido sulfúrico (500 gramos) y una vez que han sido sometidos á esta operacion se les espolvorea con cal viva ó con agua de cal.

Obtenidos por cualquiera de estos procedimientos buenos resultados, es preciso no confiarse demasiado y vivir prevenidos por si la enfermedad se reprodujese, no descuidando la preparacion de los tubérculos y el trabajo constante de las tierras, á no ser que haya completa confianza en la pureza del tubérculo y en lo sano del terreno. A este fin, tendríamos por altamente beneficioso, para estos casos particulares y para la agricultura en general, la creacion en la provincia de una granja-mode-

26

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

JUAN DE LA ROCHE.

pregunté á quien pertenecía á la sazón la quinta de Bellevue, me contestó que nada sabia, que estaba demasiado lejos, que no se cuidaba de las gentes que vivian ó ocho ó diez leguas de La Roche, y que además no le interesaban.

Estas respuestas evasivas me causaron inquietud.

—Al menos, le dije, sabrás si la familia Butler ha vuelto á esta comarca... sí...

—Todos están vivos, lo sé, contestó; pero me nada más estoy enterada.

Catalina habia visto mi desesperacion y conocido la causa de ella. Aborrecia á Love Butler y á su hermano, autores de todos mis males en concepto suyo. No me sorprendia ver que lo mismo que en otro tiempo, no gustaba de hablarme de ellos; pero fui más lejos en mis suposiciones: Love debia estar casado. No me atreví á preguntarlo. Temia llegar á saberlo, y sia embargo, mil

veces habia pensado que debia hallarla casada si algun dia llegaba á encontrarla.

Mr. Louandre llegó. Prohibí á Catalina que participase á nadie mi regreso, y fui á sentarme en el comedor, cuyas persianas puse casi cerradas. Algunos instantes despues oí á Catalina decir al notario, con arreglo á mis órdenes.

—Sí, sí, entrad! almorzaréis juntos. Es un extranjero, un viajero que nos trae noticias del señor conde.

—¡Ah! por fin! ¿Son buenas noticias? exclamó Louandre viniendo á donde yo estaba. Hablad pronto, caballero; ¿no ha muerto?

—No señor, vive y está bueno.

El sonido de mi voz hizo estremecer al notario. Le conocia; y sia embargo, como no era precisamente el mismo, como habia perdido por completo cierto acento del pais que nunca desaparece mientras se está en él, se quedó perplejo y me miró antes de dirigirme otras preguntas; pero mi figura le produjo las mismas dudas, y cuando hubo contestado que Juan de La Roche pensaba efectivamente en volver, fué á abrir la persiana y me miró con la mayor atencion. Necesitó más de un minuto para cerciorarse bien. Luego se echó de pronto en mis brazos con la

confianza de un corazon fiel, y lo mismo que Catalina lloró; pero no estuvo de acuerdo con ella acerca de las variaciones que yo habia sufrido. En concepto suyo me hallaba mucho mejor que en otro tiempo.

—Vamos, me dijo cuando quedamos solos, ya sabeis que sois rico, y mas aun que en la época en que heredasteis, porque, desde hace tres años que recibisteis la noticia...

—No la he recibido.

—¡Ah! ¡bien lo sospechaba yo!... Escribí á todos los puntos en que no estáis! Siempre sucede así. Pues, bien, de tres años á esta parte he continuado en provecho vuestro el oficio de usurero que hacia vuestro tio. Cuando digo usurero, es una ipébole, porque respeto la ley; solo colocó y capitalizo los réditos, tanto que ahora podeis derrochar, si así se os antoja, que eso no es cuenta mia Pero confío en que nos traeréis alguna linda criolla, y en que muy luego veremos aparecer aquí uno ó dos lindos niños que os hagan sentar la cabeza.

—Os equivocáis, Mr. Louandre. No tengo mujer ni hijos; ni siquiera he intentado casarme.

—¿Cómo! ¿de veras? ¿me lo juras?

—¡Por mi honor! ¿Os han dicho lo notario?

—Tanto lo han dicho que llegué á creerlo. Vuestro primo Luis de Bressac es quien lo ha anunciado por todas partes, y aun...

—Acabad, amigo mio: la misma Lovelo ha creído. ¡Luis de Brassac la amaba tambien! La ha engañado para casarse con ella....

—¿Love? ¿quién os habla de Love?

—Yo os hablo de ella.

—¡Diablo! ¿sigue ocupando vuestro pensamiento?

—Pienso en ella algunas veces. Ya veis que puedo hacer lo sin que me cause la muerte. Así, pues, no me habeis como al muchacho sin juicio de hace cinco años. Decidme al momento la verdad: ¿Love está casada!

La verdad es muy sencilla. Love no esta casada, y nunca se casará. No volvais á pensar en ella.

—¿Y por qué no ha de casarse nunca? ¿Qué le ha sucedido? Su hermano...

—Su hermano está tan bueno como vos y como yo, el padre tambien, y así mismo Black, y nada absolutamente ha sucedido. Pero, ¿qué diablos tenéis para interrogarme así y poner esos ojos saltones? Veamos, ¿la amais todavia? ¿En tanto tiempo no habeis pensado en alguna otra? Y ahora que sois rico....

—Habladme de ella, amigo mio; os

lo ó establecimiento teórico-práctico de Agricultura. La idea no es nueva, que ya el año de 1856, se pensó formalmente en instalar un establecimiento de esta clase en los terrenos de las Huelgas, cerca de la pintoresca villa de Avilés: pero que por causas que desconocemos, apesar de los informes favorables de las corporaciones á quienes se remitió á consulta el proyecto y de la buena disposición de la Diputación provincial, no tuvo efecto tan provechoso pensamiento; pero consta su importancia y las razones que abonan su instalación, en la Memoria que redactó el ilustrado y distinguido D. José Arias de Miranda, á la sazón diputado provincial por Grado.

Sensible es que tan utilísimo centro de instrucción agrícola no haya podido realizarse, pues aparte de las ventajas que habia de proporcionar á todo el Principado, el punto elegido para su instalación era sin duda el mas acertado bajo todos conceptos y muy principalmente por hallarse cerca de esa zona donde tan fácilmente se desarrolla el Pínton en el maíz y la Putrefacción húmeda en la patata, así como otras enfermedades de carácter especial, que como la Pelagra afectan al hombre. Montado el establecimiento como lo están y deban estarlo los de su clase, además de los estudios y prácticas propias de la agricultura en todos sus ramos, no faltarian allí las observaciones relativas á ese clima tan singular, á su humedad, sus nieblas y su suelo para poder determinar hasta qué punto llega su influencia y corregirla, sobre las plantas y los animales.

Hoy, que tan grande es la importancia que, con justicia, se concede á la Agricultura; que tanto se enaltece su estudio y su interés, que con solícito afán se pide y procura el establecimiento de granjas-modelo, donde unida la teoría á la práctica se propaguen los conocimientos, adelantos y perfeccionamientos de esta ciencia, en sus aplicaciones á una comarca dada; hoy que pocas provincias por las especiales circunstancias de su situación, su suelo y su clima, necesitan tanto como Asturias de esos centros de propaganda agraria; hoy que en el ministerio de Fomento de la nación, ocupan los primeros puestos dos hijos de este esclarecido país, cuyas necesidades conocen, es ocasión oportuna de volver sobre ese proyecto, en mal hora olvidado, en lo cual debe poner especial empeño la Sociedad Económica de Amigos del País de Asturias, y que con tanto celo ha mirado siempre por los intereses y el fomento de esta privilegiada provincia

Máximo Fuertes Acevedo.

Sección provincial.

Se han recibido en la Administración de Hacienda de esta provincia dos libramientos expedidos á favor de D. Bonifacio Lopez y D. Pablo Perez.

Ha sido destinado á prestar servicio á la provincia de Alicante el cabo primero de carabineros Antonio Navarro y Delgado.

Ha quedado sin efecto el orden por la que se declaraba cesante al escribiente de la Sección de Fomento de esta provincia D. Pio Lera.

Se halla vacante la plaza de médico titular del concejo de Piloña, dotada con el haber anual de 999 pesetas, la que se proveerá dentro del término de 15 días, á contar desde la publicación del anuncio en el Boletín oficial.

El viernes salió para Leon en el tren-correo, el Excmo. Sr. D. Laureano Casado Mata, gobernador civil que fué de esta provincia, en la cual deja muy gratos recuerdos.

En el anden de la estación habia un gran número de personas; autoridades, diputados provinciales, concejales del Ayuntamiento de Oviedo, individuos del clero Catedral, magistrados, perio-

distas, amigos políticos y particulares y algunas familias distinguidas, acudieron á despedir al Sr. Casado y á su estimable familia. En el testimonio de simpatía que, al salir de la capital, recibió el Sr. Casado, debió experimentar especial satisfacción al ver que, entre la concurrencia figuraban muchas personas ailiadas en distintos bandos políticos, aún en los mas opuestos á la política que aquí representaba el señor Casado.

Esto prueba que, con su conducta siempre caballerosa, digna y tolerante, con su exquisita cortesía y su amable trato, habia adquirido amigos entre los asturianos de todas clases, que no olvidarán fácilmente las muestras de consideración que debieron al Sr. Casado, á quien enviamos nuestro cordial saludo de despedida.

Tenemos una verdadera satisfacción en copiar los siguientes renglones que publica *El Occidente de Asturias* en su último número, y que hacen público un hecho digno de todo aplauso:

«El Excmo. Sr. D. Antonio Pelaez Campomanes, que nos honra con su residencia habitual en el pueblo de Sorriba, al ver la miseria que cunde entre la clase agrícola en el año corriente, ha dado orden á su apoderado para que condone á sus colonos todas sus rentas del año, que percibe en dicho distrito, que son de alguna importancia, habiendo rentero que paga 200 pesetas.»

«Todavía su comportamiento caritativo se extendió mas, pues hizo traer al mismo Sorriba un carro de comestibles, que ha repartido entre los mas necesitados de la parroquia en que reside.»

«Por separado alimenta diez personas de las mas pobres y arriamente en su propia casa, y hace llevar tambien comidas diarias á los impensibilitados á sus mismas casas.»

Se ha ordenado el pago de 50 pesetas á D. Nicolás Garcia Rivero, como arquitecto de las obras de reparación del templo de Muros.

De «El Occidente de Asturias»: «Se nos acaba de asegurar que se ha roto recientemente una de las vigas centrales del puente provisional de Pilotouerto.»

Nos damos prisa en hacer pública la noticia para que llegue á conocimiento de las muchas personas que por el citado puente transitan.»

S. M. la reina ha firmado un importante decreto del ministerio de Marina, por el que se llama á la marinería de las provincias marítimas para el servicio de los buques de guerra.

El decreto comenzará á regir desde 1.º de Enero próximo, y no se publicó antes, como se habia pensado, por la dilación necesaria que ha impuesto la redacción del reglamento para llevarlo á cabo.

La reunion de Senadores y Diputados asturianos verificada hace dias en Madrid, ha elegido por unanimidad, para gestionar cerca del Gobierno los intereses generales de la provincia, á los Sres. D. Servando Ruiz Gomez, Marqués de Muros, Garcia San Miguel y Garcia Ceñal.

Ha fallecido en Tlaco, D. Fermín Velasco y Ortiz, magistrado de la Audiencia de lo criminal de aquel distrito.

Ha sido nombrado Jefe municipal suplente de Grado, el abogado D. Jesús Villamil.

Con muchísimo gusto, por referirse á un paisano nuestro, que ha sabido conquistar las simpatías y estimación de todos en los importantes cargos que ha desempeñado en la administración pública, reproducimos las siguientes líneas del *Diario de Barcelona* del día 22 del corriente mes:

«En el escaparate de la joyería de los Sres. Viuda de Masriera e hijos se halla expuesta una magnífica plancha que los Agentes de Aduanas y consignatarios de buques de esta plaza dedican al Sr. D. Mauricio Riestra Vallau-re, por los grandes servicios que ha prestado en el cargo de Administrador de esta Aduana, que ha desempeñado.»

Es un obsequio delicado por la inscripcion que va en él, y por su carácter artístico, que honra á los talleres de los Sres. Masriera. Es de plata maciza, policromada, con partes oxidadas y doradas de varios tonos, formando un conjunto muy armonioso. El dibujo, de notable elegancia, pertenece al estilo del Renacimiento, figurando en el marco un grupo corpóreo del Comercio y la Industria y varios atributos y motivos de ornamentación cincelados con mucha pulcritud y gusto artístico. El proyecto de esta plancha es debido á los artistas hermanos Masriera.»

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Sesion del día 23 de Diciembre de 1895.

Presidencia del Sr. Longoria Carbajal

Dió principio la sesión á las tres y media de la tarde, con asistencia de los Sres. Diaz Argüelles, Landeta, Rodríguez del Valle, Ria, Galban, Saarez Valdés, Cima, Laruelo, Uria, Berjano, Rodríguez Gonzalez y Pumaros. Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

La Corporacion quedó enterada de una comunicacion del gobernador señor Rodriguez Soane, en la que participa haberse hecho cargo del mando de la provincia; y acordó que una comision visite á dicha autoridad para ofrecerle sus respetos.

Se aprobaron la subasta de acopios para la reparacion del camino de Tude-la, que fué adjudicada á D. Joaquin del Valle en 2501 pesetas, y el expediente de nuevas alineaciones en las calles de Covadonga y Estanco de Atrás.

Se acordó que pasara á la comision el informe del arquitecto proponente que se aprobaran los trabajos y estudios realizados por los contratistas que tienen á su cargo la ampliacion del abastecimiento de aguas, toda vez que han llegado á descubrir la altura máxima de los manantiales, de que se ha de surtir parte de la poblacion.

En vista de los datos que arroja el expediente gubernativo formado al maestro de instruccion primaria de Manzanaeda, se acordó solicitar de la Junta provincial del ramo la separacion de dicho individuo. Asimismo acordó exigir que el dueño de la casa que en la actualidad ocupa la escuela de niñas de San Pedro de los Arcos, ponga á disposicion de la maestra todo el edificio, por haberse así estipulado en el contrato de arriendo.

A peticion de varios vecinos de Trubia, se acordó crear un mercado, que se celebrará todos los sábados en la Fábrica.

Tambien se acordó conceder las gratificaciones reglamentarias á la compañía de bomberos.

Se dió cuenta del expediente de subasta del nuevo teatro, que fué adjudicado provisionalmente al mejor postor D. Genaro Alas, y de la reclamacion producida por D. Juan Fernandez Peña, protestando que en el acto de la subasta no se habia llenado todas las formalidades que exige la ley.

Después de una detenida discusion en la que intervinieron los Sres. Uria, Berjano y Pumaros, el primero de los cuales apoyó la pretension del Sr. Peña y los dos últimos defendieron la validez del remate, se acordó por todos, menos por el Sr. Uria, aprobar definitivamente dicha subasta.

El Sr. Uria, manifestó que respetaba como el que mas las opiniones de la prensa, y como ésta dirigió algunas censuras á los individuos que habian ido á la corte con objeto de presenciar los funerales del rey en representacion del municipio, y se habia querido crear atmosfera porque se acordó que los gastos de los comisionados los abonase el ayuntamiento, pidió que el Sr. Secretario diese cuenta del acta de una sesion en que se dispuso el abono de cierta cantidad á otros comisionados del ayuntamiento de Oviedo.

El Sr. Secretario leyó el acta pedida por el Sr. Uria, y en ella ágara que se acordó abonar una cuanta de 1.293 pesetas, presentada por los señores D. Pascual Alvarez Llana y don César Argüelles Piedra, que faerón á Madrid comisionados por el municipio para gestionar un asunto referente á consumos, en cuya comision emplearon ocho dias.

El Sr. Uria, después de calificar de despilfarro el que haya sido abonada tan crecida cantidad á unos comisionados que después de todo ni siquiera consiguieron el objeto que se propusieron al ir á Madrid, declara que podria citar otros datos, pero que solo se limita á lo expuesto para satisfaccion de la prensa local á que habia hecho referencia. Hizo constar que los tres comisionados de ahora, no habian gastado 3.000 reales.

El Sr. Diaz Argüelles dijo á este propósito que la comision del Ayuntamiento habia estado, cuando los funerales del Rey, en San Francisco el Grande y en sitio preferente, siendo por lo tanto una salumnia cuanto se habia dicho en contra de esto.

El Sr. Berjano declaró que la comision habia gestionado la tramitacion del expediente relativo á la subvencion de escuelas, que se hallaba completamente olvidado, y el referente á las parcelas de la calle de Uria, que gracias á la eficaz cooperacion del respetable hijo adoptivo de Oviedo Sr. Quintana, estaba para resolverse en sentido favorable.

Después de leído por el Sr. Secretario un B. L. M. del Sr. Ministro de Fomento, dirigido al Sr. Uria, en el que se manifestaba que habia ordenado la pronta tramitacion del expediente referente á subvencion de escuelas, dicho Sr. Uria dijo que ademas de los

asuntos referidos, se habia ocupado tambien la comision del expediente que sobre transferencia de un crédito para el arrogado del cuartel de Santa Clara tiene pendiente de resolucion en Madrid la Diputacion provincial, y que se habia ocupado de esto, porque siendo de interés para la provincia, claro estaba que el interés alcanzaba en su mayor parte al municipio de Oviedo. Hizo constar que esto lo habia hecho la comision de *motu proprio*, pues aunque parecia natural que para ello les ayudasen la comision especial de la Diputacion provincial que por casualidad estaba en Madrid y que la componian dos dignísimas personas que son muy respetadas entendidas y admiradas en las esferas del gobierno, nada habian hecho en favor de estos asuntos, de verdadero interés material, porque sin duda se hallaban distraidos en la resolucion de mas altos y trascendentales problemas.

El Sr. Presidente propuso un voto de gracias para los comisionados, por los buenos servicios que habian prestado á la poblacion y á la provincia, voto que fué aprobado por unanimidad.

A propuesta del Sr. Landeta, se acordó citar al ayuntamiento de Grado pidiéndole la inmediata remision de los amillaramientos.

Acto seguido, se levantó la sesion pública, quedando reunida la Corporacion en sesion secreta.

Tribunales.

Señalamiento civil.

Oviedo. — Para el día 23: D. C. P. P. con D. J. y D. B. sus hermanos, sobre nulidad de una escritura. — Abogados Sres. Rivero y Cerugedo. Procuradores, Suarez y Elvira.

Gijón. — Para el 30: D. T. S. F. con la V. é H. de C. sobre pago de pesetas. — Procuradores, Sres. Feito y Alvarez.

Variedades.

ANALISIS

micrográfico del agua. (1)

Los procedimientos empleados por la Quimica para el analisis del agua son aún, á pesar de los importantes servicios que sus resultados han dado á la higiene pública, de todo punto ineficaces para descubrir los seres microscópicos que se encuentran en el agua mas pura y que pululan en cualquier fragmento de materia orgánica. Para tales investigaciones es indispensable el microscopio.

Dujardía, hace ya mucho tiempo, señalaba la dificultad de encontrar los microzoarios en las infusiones naturales ó artificiales, en las que ciertas especies de ellos, muy comunes, se multiplican en proporciones enormes. Ahora, los infusorios son los gigantes que sirven de confronte y comprobacion de los corpúsculos organizados, cuya influencia en el origen y propagacion de las epidemias y de las enfermedades contagiosas, ha demostrado Pasteur con un trabajo ya conocido de los lectores de esta Revista.

En el agua pura, mejor aún que en los líquidos del organismo, el descubrimiento de estos gérmenes es una verdadera fortuna. La paciencia y la habilidad y costumbre de la mano pueden bastante poco. Pero, afortunadamente, ciertos reactivos químicos, en especial el ácido ósmico, matan estos gérmenes sin deformarlos, y, una vez muertos, se precipitan en el fondo de la vasija en cantidad apreciable, si se tiene cuidado de operar sobre una masa suficiente de líquido.

Un experimento muy sencillo ha permitido, á la Academia de Ciencias de París, apreciar la sensibilidad del método.

Se colocan en un tubo de ensayo 30 centímetros cúbicos de agua destilada; en otro tubo otros 30 centímetros cúbicos de la misma agua, después de haberla agitado con una varilla de vidrio, cuya extremidad ha sido previamente mojada en un agua que tenga infusorios; después se tratan los líquidos con la misma cantidad de ácido ósmico.

En el primer tubo, el exámen microscópico no hace descubrir ningun elemento figurado, en tanto que en el segundo se encuentran los organismos trasportados en la pequeña cantidad de líquido que habia quedado adherida á la varilla de vidrio con que se habia agitado. Este experimento es concluyente y demuestra la sensibilidad del procedimiento, que es la principal dificultad que encuentra el observador que

(1) Nota del Dr. Cortés, presentada por Pasteur á la Academia de Ciencias de París. Basman de la Union med.

quiere obtener resultados de una exactitud absoluta. Hay que observar que al principio de cada análisis es necesario lavar, con ácido sulfúrico, los tubos, la varilla, el porta-objetos y todos los aparatos de que se hace uso si se quiere tener en el depósito que se examina, solamente los infusorios existentes en el líquido tratado con el ácido ósmico.

Para evitar cálculos y molestias al que quiera emplear el procedimiento, el autor indica, breve y sucintamente, los métodos técnicos que le han dado las prácticas llevadas a cabo durante algunos meses.

Para el agua potable, filtrada ó no, poco cargada de materia orgánica, hace uso de una disolución de ácido ósmico al 4,5 por 100: ménos de un centímetro cúbico de esta disolución basta para 40 ó 50 hectolitros de agua potable. Con tal dosis, todos los organismos microscópicos animales y vegetales se hallan muertos rápidamente y distinguibles por su forma. Al cabo de algunos minutos, y en el momento de obtener la acción del ácido ósmico, que repartiéndose por los tejidos los ennegrece, se añade tanta agua cuanto permita la probeta de que se hace uso.

En ciertas aguas, muy ricas en organismos, el examen microscópico puede hacerse al cabo de algunas horas; para el agua muy pura es necesario esperar veinticuatro y aún cuarenta y ocho horas. En todos los casos debe esperarse un tiempo bastante largo antes de decantar el líquido, y cuando se haga esta operación ha de tenerse cuidado de no dejar en la vasija sino uno ó dos centímetros cúbicos de líquido; llegando a este punto la operación ha terminado.

El empleo de los reactivos coloreados presenta una ventaja, que el autor cree no debe callarse. Entre los más útiles cita el *pirocarmínato de Ranvier*, el *verde de metilo*, la *eosina*, la *ematurilina* y el *violeta de París*, según la naturaleza de los organismos cuya existencia y forma se investigue. Si no se tratara de hacer más fácil el examen micrográfico de organismos muy pequeños, el violeta de París debe ser preferido; aunque se encuentre muy diluido, este reactivo colora inmediatamente los objetos. La celulosa de los vegetales toma un color azul, la materia feculenta toma un tinte violeta rosáceo, el *ciglia vibratili*, el *flagellum* y el *protoplasma de los infusorios* toman tintas azules violáceas. El exceso de la coloración constituye la primera dificultad del uso de este reactivo.

Cualquiera que sea el reactivo colorante, es siempre mejor ponerlo en el líquido mezclado con glicerina diluida; pero se necesitan tomar precauciones para que la acción de la glicerina se ejerza con mucha lentitud y no produzca aplastamiento en los tejidos. En estas condiciones, la expansión de la materia colorante se hace mejor, los organismos permanecen transparentes, y si se quiere conservarlos así, la glicerina constituye un medio conservador que los priva de la evaporación.

El autor concluye su nota diciendo que es superfluo insistir sobre las ventajas que la historia natural y la higiene pública pueden conseguir, merced á los progresos del análisis micrográfico del agua, aunque, en ningún caso pueda suplir al estudio del organismo vivo para la resolución de los problemas fisiológicos.

(De la *Revista Popular de Conocimientos Útiles*.)

Sección local.

Ha sido separado del cargo el Capellán del cementerio de Oviedo. Interinamente desempeña este destino el Sr. Cura ecónomo de la Manjoya.

Las calles han vuelto á ponerse intransitables con el lodo.

Rogamos al Sr. Alcalde dé las órdenes oportunas (con el carácter de permanentes para cuando sea preciso) á fin de que se limpien las aceras con las mangas de riego; pudiendo encargarse la dirección de este trabajo al Sr. Inspector de servicios municipales.

Anteayer, las autoridades y jefes de establecimientos oficiales acudieron al despacho del Sr. Gobernador, con objeto de saludar al Sr. Rodríguez Sábane.

Confiamos en que el nuevo gobernador civil, podrá conocer en breve lo que la opinión reclama en nuestra provincia, atendiendo al fomento de los intereses morales y materiales de Asturias.

Para *debut* de la compañía de ópera, se puso en escena en nuestro teatro el

jueves de la semana última, y se repitió el viernes, *Favorita*, bellísima partitura del maestro Donizetti.

La compañía en conjunto, sentimos confesarlo, es bastante regular, de las más regulares que han pisado la escena de nuestro coliseo; así que, el público, no ha quedado satisfecho de las dos representaciones de esta obra.

La contralto Srta. Ortiz tiene bonita voz, y molula con maestría; pero debido á sus pocos años, se conoce que no se halla formada aquella, resultando que las notas agudas no las ataca con valentía.

El público la aplaudió en varios pasajes de la obra, especialmente en la bellísima aria *Oh mio Fernando*, que cantó con mucho gusto y sentimiento, viéndose obligada á salir á escena. La Srta. Ortiz es una artista de brillante porvenir.

El tenor Sr. Conti canta también con mucho gusto y afinación; su voz no es de las de volumen, pero tiene bastante estension. Fue muy aplaudido en la romanza *Spirto gentile*.

El Sr. Boezo ya es ventajosamente conocido del público ovetense como cantante y artista concienzudo, que sabe dar expresión y colorido á las piezas que ejecuta; su voz es dulce y pastosa, y es siempre escuchada con agrado. En la interpretación de *Favorita* compartió los aplausos con la Srta. Ortiz y el Sr. Conti.

Los demás artistas esperamos oírlos en otras obras para poder juzgarlos.

Los coros son bastante malos; especialmente el de señoras, en ocasiones, es infernal.

La orquesta á buena altura.

El sábado se puso en escena la ópera *Ernani*, que tuvo un desempeño muy desigual, y algunas veces desastroso.

La Srta. Zanardi, que es elegante y bonita y que tiene estensa y agradable voz, cantó la cavatina de salida muy bien, valiéndole nutridos aplausos, que hubiera obtenido asimismo en otras piezas, si le ayudaran los demás artistas de la compañía; excepción hecha del Sr. Boezo, que fué el único que salió airoso en su cometido.

No añadimos otra palabra más, porque creemos que ciertas cosas están mejor no dichas.

Acaba de ponerse á la venta en las principales librerías, al precio de una peseta, el número XLVI de «La Ilustración Española y Americana», con el cual dicho periódico da por terminada su interesante crónica de la muerte y exequias de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Este número, enteramente consagrado á los grandiosos funerales celebrados en Madrid y París por el reposo del alma del Monarca, es digno complemento de los anteriores, que han obtenido del público una acogida tan unánime como merecida.

La serie completa de los tres números XLIV, XLV y XLVI se hallará en la Administración de «La Ilustración Española y Americana» y principales librerías de Madrid y provincias, al precio de cuatro pesetas.

El Ayuntamiento de Oviedo acordó, en su última sesión, premiar los extraordinarios servicios prestados por los médicos municipales con motivo de las precauciones adoptadas para evitar la invasión del cólera en esta ciudad.

El acuerdo nos parece muy justo y digno de aplauso, pues públicos han sido los trabajos y las molestias soportadas por los dignos profesores médicos del concejo, sin desatender las visitas diarias de los enfermos que tenían en sus respectivos barrios.

El sábado último se reunió la Comisión especial del nuevo teatro, con el objeto de tratar algunos asuntos relacionados con la construcción de tan necesario edificio. Se tomaron algunos importantes acuerdos y se convino en celebrar otra nueva reunión en un día de esta semana, para examinar las modificaciones que en los planos del nuevo teatro hizo el inteligente arquitecto municipal Sr. Laguardia.

La reunión fué presidida por el señor Longoria Carbajal, digno alcalde de Oviedo.

En esta semana se procederá por el joven ingeniero Sr. Regueral y por el jardinero municipal Sr. Yoli, á señalar los puntos donde habrán de hacerse las pozas para proceder al plantío de árboles en la nueva carretera del Campo de San Francisco.

Tenemos entendido que allí se colocará una buena colección de hermosos abedules que el Sr. Yoli tiene el encargo de adquirir con tal objeto.

A los exámenes para la provision de 48 plazas de alumnos en la Academia de Arillería de Segovia, se presentaron 400 aspirantes, de los cuales solo 50 resultaron aprobados, y entre ellos ha

obtenido el número uno nuestro amigo D. Plácido Builla y Alegre.

Como casi siempre, la estudiosa juventud asturiana ha obtenido un triunfo en esos exámenes, dignamente representada por el Sr. Builla, á quien felicitamos cordialmente por el brillante éxito que ha alcanzado con su talento y laboriosidad.

Dentro de unos días empezarán los trabajos para convertir en *parterre* el llamado *vivero* del jardín Botánico, que, desde hace algún tiempo, viene siendo un foco de suciedad.

Efectivamente desde que se sacaron de allí la mayor parte de los árboles servibles para colocarlos en los paseos y caminos públicos del concejo, el aspecto del vivero se había convertido, de frondoso que antes era, en repugnante, á causa de las feastápias que al descubrirlo quedaron.

Creemos que el público aplaudirá esta mejora; sobre todo, las personas que tienen la costumbre de pasear por aquellos sitios, pues así se verán libres de presenciar ciertos repugnantes espectáculos que ocasiona el estado actual del vivero.

El municipio por eso no se encontrará sin un conveniente vivero de donde pueda sacar los árboles necesarios para sus paseos y demás sitios públicos, toda vez se ha formado otro en el antiguo Cementerio.

Billetes premiados en las Administraciones de Loterías de esta provincia en el sorteo celebrado el día 23 del actual.

Oviedo, Cimadevilla, Administración principal.—Números 882, 2494, 3274, 10264, 25733, 29905, 34430, 40474 y 23653 á 2.500 pesetas.

Reintegros.—Números 883, 3298, 4018, 4123, 6798, 9338, 14998, 18898, 23648, 25738, 28658, 29908, 31098, 34428, 37858, 40478, 43668, 43928, 46358 y 48488 á 500 pesetas.

San Juan: Núm. 2.—Números 13.844, 27.811, 40.936 y 40.937 á 2.500 pesetas.

Reintegros.—Números 17.338, 24508, 35.148, 35.608 y 39.138 á 500 id.

Calle Nueva: Número 3.—Números 37.867 con 2.500 pesetas y 15.658 con 3.000.

Reintegros.—6.878, 7.328, 10.398, 13.138, 15.578, 24.048 y 37.868, á 500 idem.

Avilés núm. 4.—Los números 14446, 20937, 47222 y 47225 con 2.500.

Reintegros.—Los números 20718, 20938, 42198 y 47228 á 500 id.

Gijón núm. 5.—El número 11272 con 2.500 pesetas.

Reintegros.—Los números 1638, 5438, 11378, 16728, 26498 y 42508 á 500 id.

Gijón núm. 6.—Números 45.488 con 2.500.000 pesetas; 45.487 y 45.489 á 52.500 id; 45.482 y 45.486 á 5.000 idem; 45.488 con 3.000 id; 14.894, 45.481, 45.483 84-85-90, al 45.497 y 45.499 y 500, á 2.500 pesetas.

Reintegros: números 10088 y 22768, á 500 id.

Luarca: núm. 7.—Reintegros: 13308 y 29738 á 500 id.

Pola de Lena: núm. 9.—21248, á 500 id.

Llanes: núm. 11.—14416, con 2500 idem; reintegros: 11248, 45258 y 47668, á 500 id.

El siguiente sorteo tendrá el lugar día 31 del corriente á 5 pesetas décimo. Premio mayor, 140.000 pesetas.

Una de las solemnidades de la última Noche-buena fué la celebrada en la iglesia de San Tirso.

El ilustre Prelado de esta Diócesis había remitido, desde Roma, recientemente un breve de privilegio del Sumo Pontífice para que, en la citada iglesia, pudieran celebrarse las misas de Navidad, recibiendo en ellas la sagrada comunión los fieles que quisieran festejar con tan piadoso acto el nacimiento del Hijo de Dios.

Ate un concurso numeroso y lleno de fervor, celebró las tres misas nuestro respetable amigo el digno ecónomo de la parroquia de la Catedral doctor Fernandez Alonso, que en la primera misa administró el Sacramento de la Comunión á la mayor parte de los congregados en el templo. Despues se verificó el acto de adorar al Niño Dios, continuando luego las otras dos misas. Durante todas ellas el conocido pianista Sr. Sanz ejecutó en el armonium preciosas melodías y los alegres cantos propios de la fiesta con que el mundo católico celebra el nacimiento de Jesús.

Lo augusto del misterio que se conmemoraba, el esmero del servicio del templo, el recogimiento y fervor de los fieles, todo contribuía á dar solemnidad propia al acto religioso celebrado en la iglesia de S. Tirso.

En el Liceo tendrá lugar hoy una magnífica y variada función.

Hemos leído el programa del espectáculo, y podemos desde luego asegurar que en tan culta sociedad se pasarán esta noche momentos divertidísimos.

En el tren-correo de hoy llegará á esta ciudad el batallón cazadores de Manila, que se instalará en el cuartel de Santa Clara, toda vez se hallan ya terminadas las obras de reparación de dicho edificio.

Es seguro que hoy, á la llegada del tren-correo, se verá la calle de Uria muy concurrida.

Sección religiosa.

Santo de mañana.—Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir, y San David, rey y profeta.

Sección telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid 27; 12 mañana.

Aumentan las peticiones de indulto de los emigrados políticos.

Romero Robledo insiste en plantear el debate político. El Gobierno ha resuelto impedirlo á todo trance.

Fabra.

Madrid 28; 1,15 madrugada.

Los radicales conmemorarán el aniversario del asesinato del general Prim.

Se ha descubierto en Barcelona una importante falsificación de billetes del Banco de España.

Fabra.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de la capital, se sirvan abonar sus atrasos á la brevedad posible, para evitar entorpecimientos á la marcha administrativa de nuestro periódico.



LA NIÑA

MARIA TERESA HERRERO y Collantos,

ha fallecido el día 26 de Diciembre de 1885, á las tres de la tarde, á la edad de 9 años.

D. E. P.

Sus padres los Sres. D. Policarpo y D. Teresa; su abuela paterna la Sra. Doña Antonia Vazquez; hermanos Maria Magdalena é Ignacio; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes y amigos,

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquela mortuoria, se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy lunes 28 á las diez y media de la mañana en la Iglesia parroquial de San Isidoro, y acto continuo á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria (Campones 26) al cementerio general, en lo que recibirán especial favor y consuelo.

El día 18 empezó el gran barato con una rebaja de un 50 por 100 en los precios, en el comercio de José Florez é hijo (La Perala), Cimadevilla, 30.

ANUNCIOS.--Pago anticipado.--Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

DEPÓSITO
DE LAS MEJORES FABRICAS
DE
Paris y Alemania

LA COMERCIAL

JOYERIA Y PLATERIA

DE
MANUEL BOBES Y COMPAÑIA,
RINCO, NUMERO 2.

SE CONSTRUYEN
TODA CLASE DE OBJETOS
de
Bisutería y de Joyería

Las personas que deseen aderezos de brillantes de subido precio, pueden escoger en este establecimiento la pedrería necesaria y los dibujos, que los hay de irreprochable gusto. Todos los objetos que se expenden en este establecimiento, son de última novedad, y á precios relativamente económicos.

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar toda clase de vinos artículo de primera necesidad para los vinitores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con ENOSÓTERO, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y por tierra sin cuidado.

El ENOSÓTERO es el único específico que merece el nombre de "Conservador de los vinos." Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del ENOSÓTERO ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convenirse de la eficacia y bondad del ENOSÓTERO, basta tener vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene ENOSÓTERO pronto se vuelve ágridio mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningun bote que no proceda de los únicos Representantes en España SRES. ALOMAR Y URIACH Moneada, 20, Barcelona.—Depósito en Oviedo: D. RAMON CENAL Y HERMANOS.

ESTUDIO DE FRANCÉS.
D. Nicolás Cifuentes Pando, que vive en la calle del Aguilón, núm. 3, tiene abierta la clase de aquel idioma. Los que deseen estudiarlo, pueden entenderse con el antedicho. Las horas de estudio serán convenientes.

INTERESANTE.
Juan Fernandez Peña, constructor de obras, ofrece á los señores propietarios industriales y demás particulares su gran almacén de maderas de pino de todas clases y maderas de castaño: precios sumamente económicos y clases superiores.

Los que deseen ejecutar obras con economía, diríjanse á este almacén y lo conseguirán.

Tomando carrada se sirve á domicilio.

11, Portugalete, 11.

LIBRERÍA
DE LA VUDA DE CORNELIO,
CALLE DEL SOL.

Santos, santas, virtudes, motetes y estrechos para damas y caballeros, á real y medio.
Se regala un calendario del zaragozano Castillo.

PARA NAVIDAD
Salchicheria

Se admiten encargos de pasteles de carne, pavos trufados, galantinas idem, jamon en dulce, y todo lo conveniente al ramo de salchicheria, con aviso anticipado.

20. Calle de Mon, 20.

ALMACEN DE CARBON DE
PIO VEGA.

En la Puerta Nueva Baja (Luneta), se ha abierto un gran depósito de carbones procedentes de las acreditadas minas de Santa Ana, suficiente para abastecer la población en las mayores crisis.

Se sirve á domicilio al por mayor y menor, segun los siguientes precios:

	Reales	Cts.
Una arroba.	1	25
Dos arrobas idem.	2	50
Un quintal.	4	60
De diez quintales en adelante.	4	40

Para no molestar al público, se recojerán los pedidos en las casas siguientes:

Sr. D. Eduardo Hévia, Fontan, Rosa de Oro, Ultramarinos; señor D. Eugenio Carrizo, calle de San Francisco, tienda de ultramarinos; calle de la Herreria, núm. 21, antigua tienda de Riestra, y en el comercio de D. José Suarez Fuejos, Puerta Nueva Baja.

S. SUAREZ INFIESTA.
MÉDICO OCULISTA DE PARIS.

Ayudante del eminente Doctor de Wecker, miembro del Congreso francés de Oftalmología, condecorado por S. M. con la Cruz de Carlos, III.

Consultas particulares de nueve á doce de la mañana.
Consultas públicas de tres á cinco de la tarde.

CALLE DE URÍA, NÚM. 34. SEGUNDO.
Restaurant francés.

Para las próximas Navidades se recibe gran surtido de ostras, en este acreditado establecimiento.

ENFERMEDADES SECRETAS
CAPSULAS RAQUIN

al Bálamo de Copaiba puro
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor ni regüeldos.

FUMOZUE-ALBESPEYRES
78, Faubourg St-Denis, PARIS,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que lleven, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

CAJA DE AHORROS
Y DE CRÉDITO.
DOMICILIO SOCIAL
Cedaceros, 7, Madrid.

Venta á plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales de valores públicos de primer orden, garantizados por el Estado Francés, dando derecho al suscriptor, desde el primer pago, á premios de amortización de 1000, 5.000, 10.000, 25.000, 50.000, 100.000, y 200.000 pesetas.

Se depositan los títulos en casa de los
SRES. HERRERO Y COMPAÑIA,
OVIEDO.

Dará mas detalles el representante en Oviedo,
D. BENITO SUAREZ VALCARLOS,
Campomanes, 26, 3.

COMPANIA COLONIAL
Fundadora en España
DE LA
Fabricacion de Chocolates á vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.
22 recompensas industriales
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS, con dos MEDALLAS.

CHOCOLATES
gran medalla de oro.
Sopas Coloniales, medalla de bronce.
Acreditados cafés, los únicos premiados en las Exposiciones de Viena y Filadelfia.
Gran surtido de THÉS selectos
Pastillas napolitanas y Bombones de chocolate.
Dulces y cajas finas de Paris.
Depósito general, calle Mayor 18 y 20.
Sucursal, Montera 8.—MADRID.

Venta en OVIEDO: depósito especial al por mayor y menor Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herreria, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal 1, y D. Diego Cervero, Magdalena, número 12, Confitería

ALOS CONFITERS
Y COMERCIANTES
DE ULTRAMARINOS.

Se vende una partida de 600 coccos de la Habana, á precios arreglados.

Para informes, diríjanse á la administración de este periódico.

DENTIFRICO DE
OLIVA
CIBRIANO-DEYISTA.

Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces
DOLORS DE MUELAS.

Frascos desde una peseta
Magdalena, 35, segundo, Oviedo.

PAPIER WILSON

Soberano remedio para la curacion de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados. Romadizos, de los reumatismos, dolores lumbagos etc, 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los mejores médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias.—PARIS, 13, Rue de Seine.

VEJIGATORIO ALBESPEYRES

En un gran número de enfermedades la existencia de los enfermos puede depender del efecto que produzca un vejigatorio recetado por el médico. En semejante caso, el deber de la familia del enfermo es procurarse el verdadero Vejigatorio de Albespeyres, el vejigatorio por excelencia, el que toma siempre y que, por esta razon, es
EL ÚNICO EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES.

Exíjase la Firma de Albespeyres, en el lado verde de cada cuadrado de 3 centímetros.

FUMOZUE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo

ARRIENDO.
Aproposito para taller ó almacén, se arrienda un espacioso local en la calle de Santa Susana, frente al Circo.

Tambien se arrienda en la misma calle una magnífica euadra-eochera capaz para dos coches y cuatro caballos, con su pajera correspondiente.

De dichos arriendos informará D. Felipe Alvarez y Alvarez, Santa Susana, núm. 4, principal, Oviedo.

LA INVENCIBLE.

Gran rebaja de precios POR 15 DIAS.
SOMBRERIA Y ZAPATERIA
Julian Menendez.
4, MAGDALENA, 4.

Gran rebaja de precios por 15 dias.
4, MAGDALENA, 4.
NOTA.—No se dan muestras.
PAGOS AL CONTADO.

ALMONEDA
SOLO POR QUINCE DIAS.

Se abre el día 4 del corriente mes el mayor de los BARATOS, por sobra de existencias y fin de año.

PRECIOS.

	DUROS.
Sillería de novedad ferrada de seda granate....	28
» » » carmesí.....	28
» » » azul.....	28
» » » satén.....	24
» » » yute.....	21
Espejos de cuerpo entero, luna de 1.º de 1.º grueso.....	10

Todos los muebles de la casa, á cualquier precio.

OVIEDO S. JUAN, 10, OVIEDO
Bajos del Casino.